

BOLETÍN

de la

Oficina Sanitaria Panamericana

(REVISTA MENSUAL)



AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 24

FEBRERO de 1945

No. 2

LA SANIDAD EN MÉXICO*

Por el Excmo. Sr. Gral. MANUEL AVILA CAMACHO

Presidente de la República

Para obtener mayor coordinación entre las labores asistenciales y sanitarias se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia, cuyo objetivo ha sido cuidar mejor de la salud del pueblo por la prevención de las enfermedades y del suministro oportuno y eficaz de la ayuda que requieren los enfermos, los debilitados y los inválidos.

La nueva Secretaría ha podido mejorar y ampliar sus servicios sanitarios y asistenciales, toda vez que con la centralización de funciones logró una reducción estimable en los gastos de administración.

Fuera de la capital las labores de Salubridad y de Asistencia están a cargo de 798 oficinas, con un presupuesto total de 20,528,000 pesos, de los cuales el Gobierno Federal aporta 13,228,000, proporcionando el resto los Gobiernos de los Estados, las Cooperativas Ejidales e instituciones privadas. Se ha seguido contando con la cooperación del Instituto de Asuntos Interamericanos.

Es satisfactorio consignar que, como consecuencia de las campañas emprendidas contra la viruela, la tuberculosis, el paludismo, las enfermedades venéreas, la difteria, la tifoidea y el tifo exantemático, la situación sanitaria del país, es, en general, menos mala que en años anteriores.

En efecto, la mortalidad general en 1943 fué de 21.5 defunciones por mil habitantes, cifra inferior a la de 22.22 que fué la mínima anterior, registrada en 1941. La mortalidad infantil también ha disminuído de 123.5 defunciones de menores de un año por mil nacimientos, como promedio en los años de 1928 a 1942, a 116.6 en 1943, y halaga observar que la natalidad se ha sostenido alta, con un índice de 44.5 por cada mil, cifra que muy pocos países ostentan.

Continúan las campañas profilácticas en todo el país; se terminaron las obras de dotación de agua potable en 21 pueblos; se iniciaron los trabajos en 7 y se prosiguieron en 26 pueblos y ciudades. Se concluyeron estudios y proyectos correspondientes a 62 pueblos.

* Tomado del Mensaje Presidencial al Honorable Congreso Nacional presentado el 1° de sbr. 1944. El último trabajo sobre Sanidad en México apareció en el *Boletín* de abril, 1944, p. 303.

Continúa atendiéndose el problema de la oncocerciasis, localizada en los Estados de Chiapas y Oaxaca.

Funcionan en el país 20 dispensarios antileprosos, y el asilo "Dr. Pedro López," que es la única leprosería de que se dispone en la actualidad, mejoró en su funcionamiento, por la unificación y la coordinación del trabajo. Se han hecho las obras necesarias para la instalación del Dispensario Central Anticanceroso que, con la unidad de tratamiento que ya funciona en el Hospital General, permitirá incrementar la campaña contra este mal.

En lo que se refiere a saneamiento urbano y rural, son 18 las obras terminadas y en ejecución, y 20 los proyectos de saneamiento para otras tantas poblaciones. La Dirección de Cooperación Internacional de Salubridad Pública inició las obras para el drenaje de Parras, Coahuila, y elaboró los proyectos para alcantarillado de Nogales, Huixtla, Actopan y Apan.

En el Distrito Federal se distribuyen 6,000 desayunos diarios y se cuenta además con 3 comedores familiares que proporcionan a costo mínimo la alimentación a 2,000 personas diariamente, y con 3 comedores universitarios, en los que se suministran alimentos a 437 estudiantes pobres.

Sin perjuicio para industriales y comerciantes, se ha continuado ejerciendo con éxito el control en el precio de las medicinas.

256 Centros de Higiene y Asistencia Materno-Infantil desarrollan labor efectiva y se presta especial atención al problema de la salud de la infancia.

El Instituto Nacional de Cardiología fué inaugurado el 18 de abril último.

Se elaboró el reglamento de la nueva Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como el de la Comisión Nacional Reguladora de la Penicilina, el de Control de Ostras y Almejas y se reformó el artículo VII de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada.

La Beneficencia Pública en el Distrito Federal tuvo en 1943 un aumento en su capital de 12,045,186.60 pesos, y en los meses de enero a abril del corriente año se ha obtenido un aumento de 6,784,341.38 pesos.

Se efectuaron cursos para médicos sanitarios en los Estados; cuatro cursos de enfermería sanitaria, así como las prácticas periódicas de alumnos de la Escuela Nacional de Medicina y del Instituto de Ciencias Biológicas.

Con motivo de la celebración en Wáshington de la Quinta Conferencia Sanitaria Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad, una Delegación Mexicana representó a nuestro país en ese evento. También estuvo representado en la Conferencia Regional de Higiene Social y Salubridad en Puerto Rico y en el Congreso de la Tuberculosis en Estados Unidos, habiéndose verificado en esta ciudad, en julio de 1944, el Congreso de la Tuberculosis y Silicosis.

A partir de enero, se implantó en el Distrito Federal el régimen de *seguridad social*. Sus principios de cooperación tripartita, descentralización político-financiera y de eficiencia y unidad de los servicios médicos y farmacéuticos, han sido confirmados por acuerdos internacionales, y

al perfeccionarse las enseñanzas derivadas de la experiencia y del estudio contribuirán a la defensa del vigor de las clases económicamente débiles, a la mejor armonía entre patronos y obreros y al desarrollo del país. Hasta julio había prestado 1,365,000 atenciones médicas a 500,000 trabajadores y sus familiares. Se controlan 31 clínicas, 117 consultorios y 2 sanatorios, y se están construyendo una maternidad y 5 unidades hospitalarias. Las 82 farmacias contratadas surtieron 291,000 recetas. Esperamos que muy en breve el servicio médico pueda satisfacer las aspiraciones de la clase trabajadora. Se expidieron un Decreto y 3 Reglamentos para mejorar la aplicación de su ley. El Instituto ha tenido un ingreso de pesos 15,794,000 de los cuales 12,090,000 pasaron a las reservas, y egresaron únicamente 3,704,000 para cubrir sus servicios.

PUBLIC HEALTH IN MEXICO

Summary.—For the purpose of coordinating public health work in Mexico the Department of Health and Public Welfare was created in 1944. There are 798 health centers throughout the country maintained by an annual budget of 20,528,000 pesos (about \$4,235,000).

Owing to intensive campaigns against smallpox, tuberculosis, malaria, venereal diseases, diphtheria, typhoid and typhus, general health conditions in the country have greatly improved over previous years. During 1943 the general mortality rate was 21.5 per 1,000 inhabitants, as compared to 22.22 during 1941. Infant mortality decreased from an average rate of 123.5 per 1,000 live births during 1928-1942, to 116.6 in 1943. Birth rate reached 44.5 per 1,000 inhabitants.

During the year 21 towns were provided with water works; work progressed in 26 other villages and towns and water supply projects were started in 7 others. Surveys were made for similar projects in 62 other towns. Eighteen urban and rural sanitation projects were completed and 20 others were planned. Drainage works in Parras and Coahuila and sewage disposal projects for Nogales, Huixtla, Actopan and Apan were planned. The onchocerciasis problem in the States of Chiapas and Oaxaca received attention. There are 20 anti-leprosy dispensaries and one leprosarium at present in the country. Work was started on the installation of a Cancer Central Dispensary in the General Hospital in Mexico City.

In the Federal District 6,000 free daily breakfasts were dispensed and 2,000 meals were served daily in the 3 popular restaurants and 437 deserving students are served free meals in three university dining-rooms. Prices of drugs have been kept under control. There are 256 mother-child health centers in the country which have been very active. The National Institute of Cardiology was opened on April 18, 1944. Regulations were issued for the new Department of Health and Welfare, the National Committee for the Control of Penicillin, and Shellfish Control. The capital of the Public Welfare Association of the Federal District increased during 1943 by 12,045,186.60 pesos (about \$2,484,000) and during January and April 1944, a further increase of 6,784,341.38 (about \$1,399,000) occurred.

Public Health courses were given in various States, as well as 4 courses for Public Health Nurses.

A Social Security plan was initiated in the Federal District in January 1944. Up to July 500,000 laborers and their families had made 1,365,000 calls. Thirty-one clinics, 117 dispensaries and two hospitals are being used for this purpose and receipts were 15,794,000 pesos (about \$3,256,500).